

**BORRADOR DEL ACTA DE LA SESIÓN CONSTITUTIVA
CELEBRADA POR EL PLENO DE LA CORPORACIÓN EL DÍA 15 DE
JUNIO DE 2.019.**

Asistentes:

Concejales Electos:

PSOE

D. Juan Lobato Gandarias

D^a Carmen Pérez Carrasco

D. Francisco Javier Benayas del Álamo

D^a María Paris Cornejo

D. José Luis Izquierdo López

D^a Noelia Barrado Olivares

D. Stefan Schmitt

D^a Almudena Sánchez Acereda

PP

D^a Sonia Teresa Robles Montero

D. Pablo Osma Rodríguez

D^a Silvia Gallego Núñez

Cs

D. Sergio Luna Barrado

Ausencia

VOX

D^a Ana Rosa Jurado Macho

Secretario:

D. Fernando Pérez Urizarna.

En Soto del Real, siendo las trece horas y diez minutos del día quince de junio de dos mil diecinueve, se reúnen en el Salón de Sesiones de la Casa Consistorial, los Sres. Concejales Electos que más arriba se relacionan, al objeto de celebrar sesión Constitutiva en primera Convocatoria, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1º.- CONSTITUCIÓN DE LA MESA DE EDAD.

Conforme a lo que dispone el art. 195.2 de la Ley Orgánica Reguladora del Régimen Electoral General y el art.37.2 del Reglamento de Organización y Funcionamiento de las Corporaciones Locales, la Mesa de Edad queda constituida por D.José Luis Izquierdo López, como Concejal electo de mayor edad, y D. Sergio Luna Barrado como el de menor edad.

Encargándose acto seguido de la Presidencia de la sesión.

2º.- COMPROBACIÓN DE CREDENCIALES.

De igual manera y según dispone la normativa ya citada se procede por la Mesa de Edad, ya formada, a comprobar la identidad y las credenciales aportadas por los Concejales Electos, así mismo se advierte que todos los Concejales han presentado la correspondiente declaración de intereses a la que hace referencia el art. 75.5 de la Ley Reguladora de las Bases de Régimen Local.

3º.- JURAMENTO O PROMESA DE LOS CONCEJALES.

Según dispone el número 8 del artículo 108 de la Ley Reguladora del Régimen Electoral General, se pasa acto seguido a la toma de posesión de los Concejales para lo cual pasan a jurar o prometer el cargo mediante la lectura de la fórmula establecida por el R.D. 707/89, de 5 de abril, y cuyo contenido es el siguiente:

"" Juráis o prometéis por vuestra conciencia y honor, cumplir fielmente las obligaciones del cargo de Concejal del Ilmo. Ayto. de Soto del Real, con lealtad al Rey, y guardar y hacer guardar la Constitución como norma fundamental del Estado"".

Siendo el resultado del acto de juramento o promesa el siguiente:

PSOE

D. Juan Lobato Gandarias, promete.

Dª Carmen Pérez Carrasco, promete.

D. Francisco Javier Benayas del Álamo, promete.

Dª María Paris Cornejo, promete.

D. José Luis Izquierdo López, promete.
D^a Noelia Barrado Olivares, promete.
D. Stefan Schmitt, promete.
D^a Almudena Sánchez Acereda, promete.

PP
D^a Sonia Teresa Robles Montero, jura.
D. Pablo Osma Rodríguez, jura.
D^a Silvia Gallego Núñez, jura.

Cs
D. Sergio Luna Barrado, promete.

4º.- DECLARACIÓN DE CONSTITUCIÓN DE LA CORPORACIÓN.

Por la Presidencia se declara constituida la Corporación, al haber tomado posesión los Concejales Electos, y existir el quórum establecido por el art. 195.4 de la Ley Orgánica Reguladora del Régimen Electoral General.

5º.- ELECCIÓN DE ALCALDE.

Acto seguido se pasa a la elección de Alcalde conforme a lo dispuesto por los arts.196 de la Ley Orgánica del Régimen Electoral General y 40 del Reglamento de Organización y Funcionamiento.

A tal efecto se confirman como Candidato el cabeza de lista del P.S.O.E. (D. Juan Lobato Gandarias) no se presenta como candidato ningún otro concejal cabeza de lista del PP, ni de Cs

La mesa aprueba por unanimidad la votación nominal de las candidaturas presentadas en votación única, de menor a mayor representatividad siendo el resultado de la misma el siguiente:

Cs
D. Sergio Luna Barrado vota abstención.

PP
D^a Sonia Teresa Robles Montero, vota abstención.
D. Pablo Osma Rodríguez, vota abstención.
D^a Silvia Gallego Núñez, vota abstención.

PSOE

D. Juan Lobato Gandarias, promete.

D^a Carmen Pérez Carrasco, promete.

D. Francisco Javier Benayas del Álamo, promete.

D^a María Paris Cornejo, promete.

D. José Luis Izquierdo López, promete.

D^a Noelia Barrado Olivares, promete.

D. Stefan Schmitt, promete.

D^a Almudena Sánchez Acereda, promete.

Por todo lo cual habiendo obtenido la mayoría absoluta, esto es 7 votos, resulta proclamado Alcalde D. Juan Lobato Gandarias, Candidato del PSOE por 8 votos a favor, ninguno en contra y 4 abstenciones

6º.- JURAMENTO O PROMESA DEL ALCALDE Y TOMA DE POSESIÓN.

A tenor de lo que dispone el art. 18 del Texto Refundido de las disposiciones legales vigentes en las materias de Régimen Local, se procede acto seguido a la toma de juramento o promesa del Sr. Alcalde Electo, una vez que ya ha aceptado el cargo, y en tal sentido utilizando la fórmula establecida por el R.D. 707/l.979, de 5 de abril, manifiesta:

“Prometo por mi conciencia y honor, cumplir fielmente las obligaciones del cargo de Alcalde del Ilmo. Ayuntamiento de Soto del Real, con lealtad al Rey, y guardar y hacer guardar la Constitución como norma fundamental del Estado”

A continuación por parte del Sr. Izquierdo López, presidente de la mesa de mayor edad le hace entrega del bastón de mando, al Sr. Alcalde.

Por el señor Alcalde pasa a dar un turno de intervención a los Sres. concejales que así lo deseen:

Por su parte la Sra. Robles Montero del PP manifiesta:

Buenos días

Muchas gracias a todos los vecinos y amigos que os habéis acercado hoy a acompañarnos en el comienzo de esta etapa que tenemos ante nosotros.

Gracias también a los miembros de la Corporación saliente, ya que, sin duda, han ejercido el cargo con la máxima dedicación y esfuerzo para conseguir lo mejor para Soto.

Gracias a nuestras familias, porque sin vuestro apoyo, paciencia y ayuda, este compromiso que adquirimos hoy aquí no sería posible.

Lo primero de todo, quiero felicitar en nombre del Partido Popular y en el mío propio a Juan Lobato, por sus resultados electorales. Ya le felicitamos la noche electoral, pero hemos querido hacerlo ahora públicamente.

Ser concejal de nuestro pueblo, del pueblo de nuestras familias, de nuestros hijos, es el mayor honor que puede tener una persona con vocación de servicio público. Me siento, nos sentimos plenamente orgullosos de este reto y estamos muy agradecidos a tantas y tantas personas que durante los últimos días nos han transmitido su calidez, apoyo y confianza.

Queremos agradecer efusivamente, a los más de 1000 vecinos que depositaron su confianza en nosotros, en el Partido Popular. GRACIAS.

Nos vamos a esforzar, para que esa confianza se revalide, se afiance y crezca y, para que todos aquellos que en esta ocasión no nos han dado su apoyo, vean en nosotros, lo que hay, que somos un equipo nuevo, un equipo renovado, un equipo con una gran responsabilidad por la labor que vamos a desarrollar en esta legislatura, con mucha ilusión por trabajar por nuestro municipio. En definitiva, somos un equipo de profesionales, que venimos a ofrecernos al pueblo, aportando nuestra experiencia personal y profesional.

Tenemos ante nosotros, cuatro años, en los que vamos a trabajar con ahínco, para ofrecer todo lo mejor de nosotros a nuestros vecinos, mirando al futuro con las expectativas de un horizonte que no está lejos, aunque cuatro años parezcan una eternidad a veces, con una

*mirada optimista, sincera y con ganas de resolver las dificultades y problemas que surjan en nuestro entorno.
A todos os pido que afrontemos esta etapa con ilusión y dedicación*

Sin nada más que decir... de momento....muchas gracias de nuevo a todos por estar aquí.

Por parte del Sr. Lunar Barrado de Ciudadanos se manifiesta lo siguiente:

*Agradece al público asistente su presencia.
Felicita al nuevo equipo Socialista y al Alcalde para los próximos cuatro años.
Recuerda también a los compañeros de la pasada legislatura.
Da la bienvenida a los nuevos concejales.
Desea que la nueva a legislatura sea de consenso y armonía como lo ha sido la anterior y fructífera para Soto.*

Finalmente por el Sr. Alcalde del PSOE se manifiesta:

Agradecer presencia de vecinos. Acto cariñoso

Agradecer a los grupos su papel y a los que no están. Situación difícil.

Hace 4 años iniciamos etapa. Con mucha ilusión y mucha incertidumbre.

Queríamos hacer mucho y bien. Pero no imaginamos que además de hacer casi todo lo que pensábamos conseguiríamos otras cosas como piscina CAT, Ibi deuda.

Esto ha sido gracias a mucha gente que ha ayudado. Trabajadores empresas vecinos colaboradores voluntarios.

Gracias a concejales. Oposición.

PP, fase difícil, han aportado ideas y propuestas.

Cs juventud que recordaba la mía. Han aportado madurez y construcción.

Gs clave para acelerar y reducir los costes de transición y clave para además de hacer muchas cosas estar atentos a hacerlas bien.

Y gobierno. Un lujo y un honor. Nivel y compromiso. 5 compañeros increíbles.

Rasgo clave ni una sola discusión. Siempre constructivos y a favor. Con una capacidad de iniciativa y de seguirme el ritmo impresionante. Han conseguido en muy poco tiempo cambios muy profundos. Urbanización y agua, infraestructuras y calle, juventud, estructura interna y relación con los trabajadores.

Agradecer a Manu. Un genio. A veces se cruzan genios en la vida. Eso ya es una suerte. Pero además tener la suerte de compartir tan intensamente 4 años es un lujo que tienen muy pocos.

Un lujo para quienes hemos trabajado con el aprendiendo, creciendo, disfrutando y riendo.

Y un lujo para Soto. Tener una persona con ese nivel profesional, de compromiso y humano y sobre todo con esa visión, energía y valentía sería increíble para una ciudad como Madrid imaginad para un pueblo como Soto.

Si algo se puede decir claro es que Manu le ha dado la vuelta a Soto. No solo con el modelo de participación ciudadana líder a nivel nacional y con la revolución cultural y de arte sino además dejando su impronta con inteligencia y utilidad. El Centro de Arte ha supuesto un cambio radical como concepto para nuestro municipio. Y eso queda ahí. Para siempre. El mayor orgullo que se puede tener en la dedicación pública. Dejar huella para siempre.

Muchas gracias Manu.

Empieza nueva etapa. Con nuevas ilusiones, ideas, caminos.

Y nuevos equipos.

Doy la bienvenida al PP. Dos concejales nuevos y otra histórica pero reciente. Contamos con vosotros.

Doy la bienvenida a Vox. Y les traslado que aquí siempre tendrán una puerta abierta y alguien que les escuche y cuente con sus opiniones y propuestas para el municipio.

Felicito a Sergio Luna por conseguir la concejalía en una situación complicada. Y anuncio que contaremos con su experiencia y sus conocimientos para que tenga una participación directa y activa en el trabajo de este Ayuntamiento, especialmente en las áreas de seguridad y protección civil donde tantos conocimientos tiene y tanto ha venido colaborando de forma más indirecta hasta ahora.

También traslado de nuevo mi agradecimiento a Pablo Carretero. Ha tenido con su equipo una situación muy compleja. Y anunció también

nuestra intención de contar intensamente con su consejo y aportaciones que tanto han ayudado a Soto durante estos años.

También a Javier Cristóbal. Al que felicito por su valentía y coraje y agradezco su compromiso cívico con su municipio. Haciendo algo que parece casi imposible.

Comienza nueva etapa con dos objetivos:

Consolidar grandes transformaciones como urbanizaciones, cultura y Centro de Artes, mejora de infraestructuras de calle consiguiendo un Soto 100% accesible e inclusivo.

Impulsar nuevos proyectos de transformación como plan de urbanismo, internacionalización de Soto, nuevos espacios culturales y deportivos.

La única forma de conseguir estos grandes cambios y consolidar un modelo de municipio de máxima calidad de vida es contar con todo el mundo y conseguir grandes consensos.

Por eso a pesar de mayoría absoluta nuestra prioridad es contar con todos. Y seguir más abiertos que nunca a críticas y propuestas de todos.

Por último quiero agradecer a todos los vecinos. A los casi 3.000 votantes, 59,5% que me han dado el honor y la responsabilidad que asumo de ser el alcalde con más apoyo de la historia de Soto. Y también a los que han apoyado otras opciones. El ayuntamiento de Soto es de todos y este alcalde también.

Por ultimo gracias a mi familia.

Muchas gracias!

Y no habiendo más asuntos de que tratar se levanta la sesión a las 11 horas y 5 minutos de lo que yo como Secretario doy fe.